



Política del Sistema Integrado de Gestión / Latin Health Group

Grupo Salud Latina S.A. como empresa dedicada a la venta, almacenamiento y distribución de equipo biomédico, se compromete a implementar, mantener y mejorar continuamente su Sistema Integrado de Gestión conforme a los requisitos de las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 37001:2016.

Promovemos la participación activa de nuestros colaboradores, clientes y demás partes interesadas, fortaleciendo una cultura organizacional basada en el compromiso, la comunicación abierta y la identificación oportuna de oportunidades de mejora en los sistemas implementados.

Esta política es comunicada de manera clara y efectiva en todos los niveles de la organización, y se pone a disposición de proveedores y otras partes externas relevantes. Asimismo, es revisada de forma periódica para garantizar su vigencia, adecuación y alineación con los objetivos estratégicos de la empresa.

NUESTRA MISIÓN:

Distribuir productos innovadores y de calidad al servicio de la salud.

NUESTRA VISIÓN:

Ser reconocidos como empresa líder en el campo de la salud, por proveer un servicio integral, que va más allá de la distribución del producto que se ofrece.

NUESTROS VALORES:

- Integridad.
- Respeto.
- Responsabilidad y Compromiso.
- Trabajo en equipo.
- Servicio.
- Responsabilidad ambiental.

Nuestra política se fundamenta en los siguientes principios:

COMPROMISO CON LA CALIDAD

Nos comprometemos a mejorar la calidad de vida de los pacientes, mediante la promoción y comercialización de productos innovadores y con altos estándares de calidad.

Para esto, contamos con personal calificado y con un Sistema de Gestión de Calidad orientado a la mejora continua, la satisfacción de nuestros clientes y al cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

COMPROMISO AMBIENTAL

En Grupo Salud Latina / Latin Health Group llevamos a cabo nuestros procesos con prácticas responsables, buscando generar las condiciones sociales, ambientales y económicas necesarias en nuestras actividades para una operación sostenible y un crecimiento en armonía con el medio ambiente.

Nos comprometemos en los siguientes lineamientos ambientales:

- a. Gestionar, identificar y actualizar periódicamente los materiales requeridos para la sostenibilidad de nuestra empresa.
- b. Buscar una alineación de los compromisos de sostenibilidad establecidos y reducción del impacto ambiental con las expectativas que nuestros grupos de interés tienen sobre nuestro negocio.
- c. Evaluamos los procesos de nuestra organización, identificando riesgos y oportunidades para promover las mejores prácticas de sostenibilidad y procesos eficientes.
- d. Promovemos el uso eficiente de materiales y recursos para reducir su consumo, disminuir la generación de residuos, facilitar el acopio, reciclaje y el manejo responsable de los mismos, tanto dentro de nuestra organización como con nuestros clientes.
- e. Adaptamos nuestros modelos de negocio a los posibles impactos que pueda tener en el ambiente, por medio de tecnología y estrategias de planificación eficientes y disminución en el uso de combustibles, energía, agua y papel.
- f. Buscamos la incorporación de energías renovables en nuestras operaciones, con el objetivo de disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero y contribuir con la mitigación del cambio climático.
- g. Implementación de sistemas de gestión ambiental, así como con la obtención de certificaciones nacionales de conformidad con las normas reconocidas internacionalmente y los estándares aplicables a nuestro negocio.
- h. Fomentamos la capacitación y actividades de sensibilización con los colaboradores, que les permiten identificar sus impactos en el medio ambiente, además de habilitar y promover una cultura de cuidado y preservación del medio ambiente.
- i. Monitoreamos, auditamos e informamos interna y externamente el avance relacionado con la implementación de esta Política y nuestros compromisos ambientales, incluyendo el informe anual para nuestra certificación de Bandera Azul.

COMPROMISO COMUNITARIO

Formalizar el compromiso de Grupo Salud Latina / Latin Health Group con el desarrollo de la comunidad y de la población vulnerable del país, estableciendo como base los principios y valores que practicamos día con día en nuestra empresa.

Nos comprometemos en los siguientes lineamientos:

- a. Establecemos estrategias de negocio que conduzcan al crecimiento económico de la compañía, nuestros colaboradores y sus familias, y al mejoramiento de la calidad de vida.
- b. Como empresa que su actividad económica se basa en promoción de la salud y tratamiento de la enfermedad, contamos con profesionales de salud y fomentamos el voluntariado en zonas de riesgo, por medio de programas comunitarios de asociaciones y fundaciones.
- c. Destinamos un porcentaje proporcional a los ingresos de la empresa, a la donación de insumos y/o equipos a asociaciones sin fines de lucro, dedicadas a la atención de poblaciones de riesgo.
- d. Fomentamos el empleo y contratación de servicios locales, en igualdad de circunstancias, así como la compra de productos, suministros y materiales primas nacionales de proveedores locales.

COMPROMISO CON LA INTEGRIDAD Y LA ÉTICA

Grupo Salud Latina S.A. demuestra su compromiso con la Integridad y la Ética mediante el documento GN-P-002 Política Antisoborno.

COMPROMISO CON EL CUMPLIMIENTO LEGAL Y OTROS REQUISITOS

Cumplimos con toda la legislación nacional aplicable, así como con los requisitos contractuales, reglamentarios y normativos relacionados con la calidad, el ambiente y la prevención del soborno.

COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS LABORALES

Reconocer el compromiso que posee Grupo Salud Latina / LatinHealth Group con el respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos y Laborales establecidos en la Declaración sobre los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la OIT de 1998 y lo dispuesto por la Constitución Política y el marco legal aplicable en cada operación realizada en la organización. Mantenemos siempre presente que los Derechos Humanos son el conjunto de acciones que validan la dignidad y el bienestar de la persona, y deben ser implementadas desde una visión integral.

Lineamientos Generales:

a. Cumplimiento de los Derechos Humanos:

Reconocemos a nuestro recurso humano como el valor más importante de nuestra organización, respetamos los derechos humanos y laborales desde un marco de respeto y dignidad humana por encima de cualquier otro interés del negocio.

b. Cumplimiento de la norma legal:

Cumplimos con las normas establecidas en la ley de la República de Costa Rica, en materia laboral y de Seguridad Social. Así como con contratos individuales, colectivos, acuerdos, convenciones o pactos laborales que exige la ley.

c. Libertad de asociación:

Respetamos el derecho de libertad de asociación de los colaboradores, así como el derecho de constituir o formar parte de una entidad dentro de la organización, de manera voluntaria y libre.

d. Medidas de no discriminación:

Aseguramos ambientes de trabajo libres de discriminación, no haciendo alguna distinción, exclusión, restricción o preferencia que se base en factores como nacionalidad, color de piel, estado civil, edad, opiniones, género, credo, preferencias políticas, clase social o económica, embarazo, orientación sexual, condición de salud o discapacidad. Mantenemos un ambiente de goce y ejercicio de los derechos humanos y libertades independiente de los factores anteriormente mencionados.

e. Entorno inclusivo:

Entendemos la diversidad de la especie humana como una fortaleza en nuestros equipos de trabajo, y promovemos que esa diversidad se ejerza en un ambiente equitativo en el acceso de oportunidades de desarrollo, enfocándonos en las acciones y los resultados, y no en los aspectos subjetivos de características y diversidades de las personas.

f. Ambiente libre de acoso, violencia y hostigamiento:

En Grupo Salud Latina rechazamos, condenamos, prohibimos y sancionamos todo tipo de acoso, violencia y hostigamiento tanto de índole laboral como sexual.

g. Seguridad y salud en el trabajo:

Entendemos que la integridad y seguridad física y mental de los colaboradores esta sobre cualquier consideración económica y operativa. Para fomentar esto, creamos convenios de bienestar y calidad de vida para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Asimismo, aseguramos que nuestras instalaciones cuenten con lo necesario para crear un espacio seguro y proteger la salud física y mental de los colaboradores.

Nos aseguramos de tener planes de acción, evacuación y protección en casos de emergencia para asegurar la integridad de nuestros colaboradores.